

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 18 de marzo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1282/11.

Procedimiento: 1282/11.

Ejecución de títulos judiciales 54/2014. Negociado: J.

NIG: 4109144S20110015345.

De: Don Francisco Javier Guerrero Rueda.

Contra: Nuitec, S.L.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 54/14, dimanante de los autos 1282/11, a instancia de Francisco Javier Guerrero Rueda contra Nuitec, S.L., en la que con fecha 18.3.14 se ha dictado Auto despachando ejecución contra la empresa demandada por la suma de 57.302,18 euros de principal mas la cantidad de 12.000,00 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a dieciocho de marzo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.